

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
TIBACUY - CUNDINAMARCA

Tibacuy, Once (11) de diciembre del dos mil veinte (2020)

Para todos los efectos legales, téngase por notificado al señor ALBERTO TOCUA GARCIA identificado con C.C. 11.377.271, en la forma prevista en el art 292 del C.G. del P., aviso que fuera entregado el 23 de JULIO del 2020, sin que se presentara contestación alguna dentro del respectivo termino de traslado surtido

NOTIFIQUESE


RODRIGO ALBERTO SANDOVAL MOJICA
Juez



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE TIBACUY - CUNDINAMARCA

ESTADO

El auto anterior se notifico por estado No. 22
de hoy 14 DIC 20
El (la) Secretario(a), 